

## **JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO**

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública: Carlos Briceño S.

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Nombre del Cargo:	Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal - DAEM
Municipio:	Municipalidad de Diego de Almagro
Dependencia:	Alcalde
Lugar de Desempeño:	Comuna de Diego de Almagro, Región de Atacama
Fecha Aprobación:	Agosto 25 de 2015
Aprobado por:	Consejo de Alta Dirección Pública

### **2. PROPÓSITO DEL CARGO**

#### **2.1 MISIÓN**

Al Jefe/a del Departamento de Administración de la Educación Municipal le corresponde diseñar e implementar el proyecto educativo de su comuna, mediante la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica de los establecimientos educacionales municipales, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna.

## **2.2 FUNCIONES ESTRATÉGICAS**

Al Jefe/a del DAEM de la Comuna de Diego de Almagro, le corresponderá desempeñar las siguientes funciones:

1. Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal, en la formulación del Proyecto Educativo Institucional Comunal y en materias relacionadas con la Educación Pública, de acuerdo a la actual normativa, tomando las medidas institucionales que sean necesarias, frente a los eventuales cambios que se pueden desarrollar en el sistema de Educación Chilena.
2. Liderar la planificación, organización, ejecución y evaluación del proyecto Educativo Institucional Comunal.
3. Orientar, coordinar y evaluar el desempeño y los logros profesionales de las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo Educativo y Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos, Gestión Administrativa, Financiera y de Personal.
4. Implementar y liderar el modelo de Gestión de Calidad en la Comuna de Diego de Almagro, generando instancias de participación y acompañamiento a los Establecimientos Educativos, en apoyo a la implementación de los planes de Mejoramiento Educativo de la SEP, en las cuatro áreas de proceso.
5. Gestionar eficiente y eficazmente los recursos humanos, físicos económicos y financieros, favoreciendo el trabajo en equipo y la responsabilidad por resultados escolares alcanzados.
6. Representar a la I. Municipalidad de Diego de Almagro, dentro de su ámbito de responsabilidades técnicas, administrativas y legales, en materias educativas ante la comunidad e instancias públicas y privadas, atender y resolver oportunamente, los requerimientos y necesidades de las comunidades escolares a su cargo.
7. Establecer vínculos y relaciones fluidas desarrollando alianzas con autoridades superiores, organismos públicos y privados, otras Comunas, Provincias y /o Regiones y actores claves de su entorno, para facilitar el logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo.
8. Cautelar el cumplimiento de las normativas vigentes, en cada uno de los Establecimientos Educativos, bajo su responsabilidad.

### 3. CONTEXTO DEL CARGO

#### 1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Indicadores Demográficos de la comuna: Existen diversos indicadores de población según las fuentes estadísticas, pero todas ellas coinciden en una paulatina disminución de la población comunal en los últimos años, lo que ha aumentado por la inestabilidad que genera el anuncio de CODELCO de cerrar El Salvador a partir del año 2010, considerando que este yacimiento – ciudad es el de mayor población en la comuna, situación que modificaría sustancialmente la población comunal.-

La proyección de la población, a partir del Censo de 2002 hasta el año 2010 es la siguiente:

Población	Años		
	2002	2006	2010
Total	18.589	14.644	12.159
Hombres	10.031	7.761	6.756
Mujeres	8.558	6.883	5.403

Fuente INE

Entre las localidades, aparte de la ciudad de Diego de Almagro, donde existen establecimientos educacionales, Inca de Oro tiene según Censo 2002 una población de 352 habitantes. Otro dato importante es la disminución de la natalidad y de la población menor a 18 años que es la población en edad escolar.

#### Indicadores socioeconómicos

- Ingreso promedio hogares

Ingresos promedio	2003	2006	2009	Región	País
Ingreso Autónomo	611.706	666.239	873.380	640.836	735.503
Subsidio Monetario	5.197	46.27	9.906	16.778	18.792
Ingreso Monetario	616.903	670.866	883.286	657.614	754.295

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (Deis), Ministerio de Salud.

- Caracterización socioeconómica

Área Socio – Económica. Ingreso y Pobreza.	Valor.	Año.
Hogares en situación de hacinamiento, Porcentaje.	0,60 %	2006
Hogares en situación de indigencia, porcentaje	0,60 %	2006
Hogares en situación de pobreza, Porcentaje.	3,50 %	2006
Hogares por vivienda, número.	0,85 Hogares/Vivienda	2002
Hogares, Ingreso medio	<b>670.866 \$</b>	<b>2006</b>

- Empleo comunal

<b>Área Socio – Económico. Empleo</b>	<b>Valor.</b>	<b>Año.</b>
Desempleo hombre 19 a 30 años.	13,21 %	2002
Desempleo hombre 31 a 40 años.	6,87 %	2002
Desempleo hombre 41 a 60 años.	4,71 %	2002
Desempleo hombre mayores de 60 años	4,98 %	2002
Desempleo hombre	7,91 %	2002
Desempleo mujer 19 a 30 años.	12,41 %	2002
Desempleo mujer 31 a 40 años.	7,38 %	2002
Desempleo mujer 41 a 60 años.	9,51 %	2002
Desempleo mujer mayores de 60 años	20,92 %	2002
Desempleo mujer	11,41 %	2002
Desempleo total	8,80 %	2006
Personas empleadas según rubro Educación	5,87 %	2002
Personas empleadas según rubro Manufactureo,	9,66 %	2002
Personas empleadas según rubro Minería	23,62 %	2002
Personas empleadas según rubro otro	5,91 %	2002
Personas empleadas según rubro Transporte y telecomunicaciones.	7,01 %	2002

- Distribución fuerza laboral

<b>Área Socio – Económica. Fuerza Laboral Mujeres.</b>	<b>Valor.</b>	<b>Año.</b>
Mujeres entre 19 a 30 años	86,8 %	2002
Mujeres entre 31 a 40 años	92,6 %	2002
Mujeres entre 41 a 60 años.	90,4%	2002
Mujeres mayores a 60 años	79,08%	2002
Tasa Mujeres.	87,22%	2002

<b>Área Socio – Económica. Fuerza Laboral Hombres.</b>	<b>Valor.</b>	<b>Año.</b>
Hombres entre 19 a 30 años	86,79%	2002
Hombres entre 31 a 40 años	93,13%	2002
Hombres entre 41ª 60 años	95,29%	2002
Hombres entre mayores a 60 años	95,02%	2002
Tasa Hombres.	92,5%	2002

- Actividad económica laboral

Área Socio – Económico. Actividad Económica Comunal.	Valor.	Año.
Personas empleadas según rubro educación	5,87 %	2002
Personas empleadas según rubro manufacturero	9,66 %	2002
Personas empleadas según rubro minería	23,62 %	2002
Personas empleadas según rubro otro	5,91 %	2002
Personas empleadas según el rubro salud.	3,04 %	2002
Personas empleadas según rubro Transporte y Telecomunicaciones	7,01 %	2002

- Vivienda y hacinamiento

Área Socio – Económico. Vivienda y Hacinamiento.	Valor.	Año.
Viviendas en Área Urbana, Número	5.359 viviendas	2002
Viviendas en Buen Estado, Porcentaje	85,03 %	2002
Viviendas en la comuna, Número	6.338 viviendas	2002
Viviendas Irrecuperables, Porcentaje	4,05 %	2002
Viviendas Recuperables por Materialidad, Porcentaje	10,16 %	2002
Viviendas Recuperables por Saneamiento, Porcentaje	1,50 %	2002
Viviendas Recuperables, Porcentaje	10,91 %	2002
Viviendas SERVIU construidas, Cantidad	68 viviendas	2000
Viviendas tipo casa, Cantidad	4.636 viviendas	2002
Viviendas tipo departamento, Cantidad	442 viviendas	2002
Viviendas tipo precaria, Cantidad	190 viviendas	2002

Descripción global de las características del sector educativo de la comuna:

Indicadores de la Educación Municipal:

**EVOLUCIÓN NÚMERO TOTAL DE MATRICULAS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
2185	2140	2089	2011	1989

**RESULTADOS SIMCE ÚLTIMOS 5 AÑOS :**

SIMCE	AREA	2009	2010	2011	2012	2013
2º básico	Lenguaje	*	*	*	*	227
4º básico	Lenguaje	*	256	257	266	263
	Matemática	*	252	254	251	252
	Comprensión del medio	*	249	260	244	253
6º básico	Lenguaje	*	*	*	*	266
	Matemática	*	*	*	*	264
8º básico	Lenguaje	233	*	241	*	247
	Matemática	237	*	245	*	248
	Ciencias Naturales	241	*	256	*	277
	Historia y Geografía	229	*	249	*	*
2º enseñanza media	Lenguaje	*	252	*	258	257
	Matemática	*	268	*	248	254

**RESULTADOS PSU ÚLTIMOS 5 AÑOS :**

AÑO	Promedio final ponderado
2009	493
2010	499
2011	511
2012	489
2013	469

AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2009	501	516	501	453
2010	497	507	525	465
2011	518	523	507	495
2012	491	516	475	475
2013	471	475	479	451

## ENTORNO DEL CARGO

### BIENES Y/O SERVICIOS

Descripción de los bienes que administra directamente el cargo y de los servicios que provee a la comunidad educativa.

Número total establecimientos	5
Número establecimientos Educ. Básica	3
Número establecimientos Educ. Media	1
Número establecimientos Educ. Adultos	1
Número establecimientos Educ. Especial	0
% urbano	80
% rural	20

### EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo del Jefe/a del Departamento de Administración Municipal está integrado por:

- **Jefa de Administración y Finanzas:** Encargado/a de elaborar, proponer y manejar los presupuestos, la contabilidad y las finanzas. Tiene dependencia directa con el Jefe DAEM.
- **Encargado/a de Personal:** Tiene a su cargo las acciones de realizar contrataciones, modificaciones de contrato o decretos y asesoramiento en los temas previsionales que afectan al personal dependiente del Departamento de Educación, tiene a su cargo funcionaria administrativa (secretaria área personal).
- **Encargado/a de Remuneraciones:** Tiene a su cargo todas las acciones referidas a remuneraciones, sus cálculos, pagos, descuentos, etc.
- **Encargado/a de Adquisiciones:** Responsable de proveer a las unidades educativas, DAEM, de las necesidades materiales para su funcionamiento y apoyo pedagógico, a través de los procesos de compra y licitaciones.
- **Encargado/a de Informática:** Encargado/a de todos los procesos informáticos del DAEM.
- **Secretaria y Oficina de Partes:** Encargado/a de recepcionar, registrar, archivar y despachar toda la correspondencia, emitir oficios y memorándum, atención telefónica; organizar agenda del Jefe/a DAEM, informar todas las actividades, invitaciones o reuniones que requieren de su asistencia, entre otras labores comunes del cargo.
- **Administrativos SEP**

- **Conductor y Encargado de Bodega.** Tiene la labor de conducir vehículo municipal, para el traslado del personal DAEM y establecimientos educacionales.

**ENTORNO INTERNO**

El Jefe/a Departamento Administración Municipal se relaciona internamente con:

- Alcalde
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Departamento de Administración de Finanzas y Personal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Departamento de Obras
- Concejo Municipal
- Directores Establecimiento Educacionales Municipales

**ENTORNO EXTERNO**

El Jefe/a Departamento Administración Municipal se relaciona con los siguientes actores externos:

- Ministerio de Educación
- Subsecretaría de Educación
- Secretaría Regional Ministerial de Educación
- Dirección Provincial de Educación
- Subsecretaría de Desarrollo Regional
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama
- Consejos Escolares
- Centro de Padres y Apoderados
- Instituto Regional del Deporte

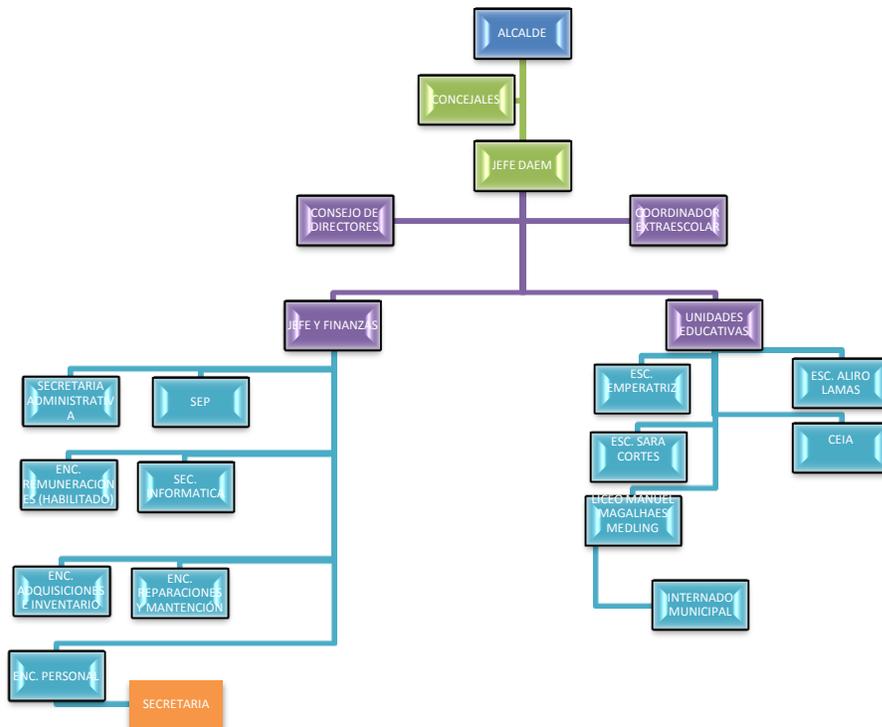
**USUARIOS/CLIENTES**

Los principales clientes del Jefe/a Departamento Administración Municipal son:

<b>ALUMNOS</b>	
NUMERO TOTAL DE ALUMNOS	1819
RANGO DE EDAD	4-18 (adulto 18 y mas)
EXISTENCIA DE INTERCULTURALIDAD	Si (alumnos de diferentes etnias entre ellas Collas y diagitas)
NECESIDADES ESPECIALES	Si ( NEE transitorias y permanentes)
VULNERABILIDAD año 2014	67.92 %

INDICE O PORCENTAJE DE DESERCIONES	2.99 %
<b>FAMILIA:</b>	
NUMERO TOTAL DE FAMILIA	SIN ANTECEDENTES
NIVEL ESCOLARIDAD	SIN ANTECEDENTES
JEFE/A DE HOGAR	SIN ANTECEDENTES
NIVEL SOCIO ECONOMICO	SIN ANTECEDENTES

#### 4. ORGANIGRAMA



## **5. DESAFIOS DEL CARGO**

1. Velar por el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en los alumnos de los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Diego de Almagro, reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones externas.
2. Aumentar el número de alumnos matriculados en los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Diego de Almagro.
3. Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.
4. Formular e implementar el Proyecto Educativo Comunal, de acuerdo a las necesidades específicas de la comuna de Diego de Almagro.
5. Diseñar e implementar un programa de perfeccionamiento de los equipos directivos de los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad.

## **6. PERFIL DE SELECCIÓN**

**6.1 REQUISITOS LEGALES:** Estar en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos ocho semestres.

### **6.2 COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO**

#### **FACTOR PROBIDAD**

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que puedan atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
<p><b>C1. PASIÓN POR LA EDUCACION</b></p> <p>Demuestra real interés por contribuir desde su ámbito de acción al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de la comuna y al logro de objetivos que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa en su totalidad.</p>	10%
<p><b>C2. VISIÓN ESTRATÉGICA</b></p> <p>Capacidad para detectar y comprender información de señales, tendencias y características sociales, económicas y de política pública del entorno local, regional y nacional, adecuando y flexibilizando los programas y planes educativos comunales y la gestión del DAEM según las variables detectadas.</p>	10%
<p><b>C3. PLANIFICACIÓN – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS</b></p> <p>Definir las metas y prioridades que resultan de las políticas educacionales municipales y convenir plazos, acciones y recursos necesarios para alcanzarlas. Incluye la capacidad para gestionar a las personas, así como también los recursos financieros, de infraestructura, equipamiento de su área y de los establecimientos educacionales y para contar con mecanismos de seguimiento, tratamiento y verificación de información relevante.</p>	15%
<p><b>C4. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y REDES</b></p> <p>Capacidad para comprometer e influenciar a autoridades, directivos, docentes y no docentes, en torno a la visión y proyecto educativo comunal; generando y manteniendo redes de colaboración y alianza con instituciones públicas y privadas para fundar acuerdos de mutua cooperación.</p>	30 %
<p><b>C5. LIDERAZGO</b></p> <p>Capacidad para involucrar y comprometer a su equipo en el establecimiento de metas y objetivos, evaluando y retroalimentando el desempeño, generando acciones de mejora, con el fin de alcanzar los resultados del proyecto educativo comunal.</p>	15 %
<p><b>C6. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS</b></p> <p>Contar con conocimientos en el ámbito educacional escolar y amplia experiencia en gestión. Deseable poseer al menos 2 años de experiencia en cargos de dirección y/o jefatura.</p>	20%

## 7. RENTA

### RENDA

El cargo se rige por las normas del Estatuto Docente y tiene una remuneración bruta promedio mensual referencial de **\$768.339.-**, más una asignación de Administración de Educación Municipal del 200% de la remuneración básica mínima nacional para educación media que asciende a **\$1.138.280.-** El total de la remuneración bruta promedio mensual referencial es de **\$ 1.906.619.-**

## 8. CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL CARGO

- El Jefe/a del Departamento de Administración de Educación Municipal, sea cual fuere su denominación, será nombrado mediante un concurso público.
- El nombramiento tiene una duración de 5 años, al término de los cuales se deberá efectuar un nuevo concurso, en el que puede postular el titular en ejercicio.
- El Jefe/a DAEM nombrado contará con un plazo máximo de treinta días, contado desde su nombramiento definitivo, para suscribir un convenio de desempeño con el respectivo sostenedor. El convenio estará propuesto por dicha autoridad desde la fecha de publicación del concurso y será público.
- El Jefe/a DAEM deberá informar anualmente al sostenedor y concejo municipal el grado de cumplimiento de las metas y objetivos fijados en su convenio.
- El sostenedor determinará, anualmente, el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño. Cuando estos sean insuficientes de acuerdo a los mínimos establecidos, podrá pedir la renuncia anticipada del Jefe/a DAEM, tras lo cual se realizará un nuevo concurso.

**PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO  
JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Factor crítico de éxito</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas</b>	<b>Acciones del municipio para el logro del objetivo</b>
Mejorar los resultados de los aprendizajes de rendimiento externo.	Lograr resultados de aprendizajes en las mediciones externas.	Promedio Simce en 4° y 8° básico Escuela Aliro Lamas Castillo	Situación actual 4° básico Lenguaje: 258 puntos. Año 1: mantener Año 2: 260 puntos Año 3: 262 puntos Año 4: 264 puntos Año 5: mantener	Reunión semestral, en conjunto con equipo directivo de los establecimientos, para verificar el porcentaje de cumplimiento de los programas ministeriales.
			Situación actual 4° básico matemáticas: 262 puntos Año 1: mantener Año 2: 264 puntos Año 3: 266 puntos Año 4: 268 puntos Año 5: mantener	Realizar al menos 3 pruebas de nivel, en los establecimientos suscritos a esa prueba.
			Situación actual 4° básico Naturaleza y Sociedad: 270 puntos Año 1: mantener Año 2: mantener Año 3: mantener Año 4: mantener Año 5: mantener	Solicitar informe a los EE trimestral de resultados de pruebas de nivel.
			Situación actual 8° básico Lenguaje: 248 puntos Año 1: mantener Año 2: 250 puntos Año 3: 252 puntos Año 4: 254 puntos Año 5: 256 puntos	Realizar, al menos, una Capacitación y/o perfeccionamiento para, al menos, un 50 % de docentes.
			Situación actual 8° básico matemáticas: 248 puntos Año 1: mantener	

		<p>Promedio Simce 4° y 8° básico Escuela Sara Cortes Cortes.</p>	<p>Año 2: 257 puntos                  Año 3: 259 puntos                  Año 4: 261 puntos                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico Naturaleza: 263 puntos</p> <p>Año 1: mantener                  Año 2: mantener                  Año 3: mantener                  Año 4: 265 puntos                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico Sociedad: 259 puntos</p> <p>Año 1: mantener                  Año 2: 261 puntos                  Año 3: mantener                  Año 4: 263 puntos                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 4° básico Lenguaje: 255 puntos</p> <p>Año 1: 260 puntos                  Año 2: 265 puntos                  Año 3: 270 puntos                  Año 4: 274 puntos                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 4° básico matemáticas: 245 puntos</p> <p>Año 1: Mantener                  Año 2: 250 puntos                  Año 3: 258 puntos                  Año 4: 263 puntos                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 4° básico Naturaleza y Sociedad: 250 puntos</p> <p>Año 1: 252 puntos                  Año 2: 254 puntos</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Año 3: 256 puntos Año 4: 258 puntos Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico Lenguaje: 233 puntos</p> <p>Año 1: 247 puntos Año 2: 249 puntos Año 3: 251 puntos Año 4: 255 puntos Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico matemáticas: 234 puntos</p> <p>Año 1: 237 puntos Año 2: 243 puntos Año 3: 255 puntos Año 4: 260 puntos Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico Naturaleza: 248 puntos</p> <p>Año 1: 250 puntos Año 2: 253 puntos Año 3: 256 puntos Año 4: 260 puntos Año 5: mantener</p> <p>Situación actual 8° básico Sociedad: 238 puntos</p> <p>Año 1: 243 puntos Año 2: 245 puntos Año 3: 248 puntos Año 4: 255 puntos Año 5: mantener</p>	
		<p>Promedio Simce 4° y 8° básico Escuela Emperatriz Sepúlveda Landeros</p>	<p>Situación actual 4° básico Lenguaje: 262</p> <p>Año 1: Mantener Año 2: Mantener</p>	

			<p>Año 3: 264puntos  Año 4: 266puntos  Año 5: 268puntos</p> <p>Situación actual 4°  básico matemáticas:  221</p> <p>Año 1: 226puntos  Año 2: 232puntos  Año 3: 237puntos  Año 4: 243puntos  Año 5: 250 puntos</p> <p>Situación actual 4°  básico Naturaleza y  Sociedad: 223</p> <p>Año 1: 226puntos  Año 2: 232puntos  Año 3: 237puntos  Año 4: 243puntos  Año 5: 250 puntos</p> <p>Situación actual 8°  básico Lenguaje:</p> <p>Año 1: 230puntos  Año 2: 235puntos  Año 3: 240puntos  Año 4: 245puntos  Año 5: 250puntos</p> <p>Situación actual 8°  básico matemáticas:</p> <p>Año 1: 230puntos  Año 2: 235puntos  Año 3: 240puntos  Año 4: 245puntos  Año 5: 250puntos</p> <p>Situación actual 8°  básico Naturaleza:  235</p> <p>Año 1: Mantener  Año 2: 240puntos  Año 3: Mantener  Año 4: 250puntos  Año 5: Mantener</p>	
--	--	--	---	--

		<p>Promedio Simce 2° y 3° medio Liceo Manuel MagalahesMedling</p>	<p>Situación actual 8° básico Sociedad: 231</p> <p>Año 1: 235puntos Año 2: Mantener Año 3: 240puntos Año 4: Mantener Año 5: 250puntos</p> <p>Situación actual 2° medio Lenguaje: 258 puntos</p> <p>Año 1: mantener Año 2: 260 puntos Año 3: mantener Año 4: 262 puntos Año 5: 264 puntos</p> <p>Situación actual 2° medio matemáticas: 248 puntos</p> <p>Año 1: mantener Año 2: 250 puntos Año 3: 255 puntos Año 4: 260 puntos Año 5: 260 puntos</p> <p>Situación actual 3° medio Lenguaje: 87 puntos</p> <p>Año 1: mantener Año 2: 87 puntos Año 3: mantener Año 4: 90 puntos Año 5: 92 puntos</p>	
		<p>Puntaje PSU Liceo Manuel MagalahesMedling</p>	<p>Situación actual 4°medio: 503 puntos.</p> <p>Año 1: 503 puntos Año 2: mantener Año 3: 505 puntos Año 4: mantener Año 5: 507 puntos</p>	
<p>Mantener porcentaje de cumplimiento de proyecto educativo</p>		<p>100% actualización de Proyecto</p>	<p>Situación actual 80%</p> <p>Año 1: Mantener</p>	<p>Solicitar información, una vez al año, de datos</p>

institucional.		Educativo en las Escuelas.	<p>Año 2: Al menos 85%</p> <p>Año 3: Mantener</p> <p>Año 4: Al menos 90%</p> <p>Año 5: Mantener</p>	<p>estadísticos para actualización de PEI.</p> <p>Realizar reuniones semestrales de seguimiento con directivos.</p>
Mantener el número de estudiantes matriculados en los establecimientos de Diego de Almagro.			<p>Situación actual Escuela Aliro Lamas Castillo: 780 Matrícula final</p> <p>Año 1: mantener</p> <p>Año 2: mantener</p> <p>Año 3: mantener</p> <p>Año 4: mantener</p> <p>Año 5: mantener</p> <p>Situación actual Escuela Sara Cortés Cortés: 549 Matrícula final</p> <p>Año 1: mantener</p> <p>Año 2: mantener</p> <p>Año 3: mantener</p> <p>Año 4: mantener</p> <p>Año 5: mantener</p> <p>Situación actual Escuela Emperatriz Sepúlveda Landeros: 39 Matrícula final</p> <p>Año 1: Mantener</p> <p>Año 2: Mantener</p> <p>Año 3: Mantener</p> <p>Año 4: Mantener</p> <p>Año 5: Mantener</p> <p>Situación actual Liceo Manuel MagalahesMedling : 597 Matrícula final</p> <p>Año 1: 600 alumnos</p> <p>Año 2: mantener</p> <p>Año 3: lograr 605 alumnos</p> <p>Año 4: mantener</p> <p>Año 5: 610 alumnos</p>	<p>Realizar, al menos una vez al año, mantención a la infraestructura de los EE.</p> <p>Realizar, al menos, una capacitación al año, al 50% de los docentes y directivos de los EE.</p> <p>Realizar, al menos, una vez al año, llamados a concursos públicos y de antecedentes</p>

			<p>Situación actual CEIA: Matricula final 62</p> <p>Año 1: Mantener Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Mantener Año 5: Mantener</p>	
<p>Mantener el promedio de asistencia en los establecimientos educacionales de Diego de Almagro, en todas las modalidades de educación.</p>			<p>Situación actual Escuela Aliro Lamas Castillo: 91%</p> <p>Año 1: 92% asistencia Año 2: 93% asistencia Año 3: 94% asistencia Año 4: mantener Año 5: 95% asistencia</p> <p>Situación actual Escuela Sara Cortes Cortes: 85.2%</p> <p>Año 1: 87% asistencia Año 2: mantener Año 3: mantener Año 4: mantener Año 5: 88% asistencia</p> <p>Situación actual Escuela Emperatriz Sepúlveda Landeros: 89%</p> <p>Año 1: Mantener Año 2: 90% Año 3: Mantener Año 4: Mantener Año 5: Mantener</p> <p>Situación actual Liceo Manuel Magalanes Medling: 89.4%</p>	<p>Realizar reuniones semestrales con asistentes sociales de los EE y profesionales de apoyo.</p> <p>Solicitar, al menos, 2 informes de acción a los EE, respecto a las medidas tomadas con los estudiantes con baja asistencia.</p> <p>Promover, al menos un estímulo semestral, para los cursos con mejor % de asistencia.</p>

			<p>Año 1: 90% asistencia                  Año 2: 91% asistencia                  Año 3: 91.5% asistencia                  Año 4: 92% asistencia                  Año 5: mantener</p> <p>Situación actual CEIA:                  87 %</p> <p>Año 1: Mantener                  Año 2: 89%                  Año 3: Mantener                  Año 4: 90%                  Año 5: Mantener</p> <p>Situación actual                  Promedio Comunal:                  93 %</p> <p>Año 1: 94%                  Año 2: Mantener                  Año 3: 95%                  Año 4: Mantener                  Año 5: Mantener</p>	
Mantener el porcentaje de promoción en los establecimientos educacionales de Diego de Almagro, en todas las modalidades de educación.			<p>Situación actual                  Promedio Comunal:                  93 %</p> <p>Año 1: 94%                  Año 2: Mantener                  Año 3: 95%                  Año 4: Mantener                  Año 5: Mantener</p>	<p>Realizar, al menos, una vez al año, llamados a concursos públicos y de antecedentes.</p> <p>Realizar, al menos, una capacitación al año, al 50% de los docentes y directivos de los EE.</p> <p>Adquirir materiales pedagógicos necesarios para facilitar el proceso pedagógico.</p> <p>Realizar mantención, al menos 2 veces al año, a los Laboratorios informáticos.</p>

<p>Mantener o disminuir el porcentaje de deserción en los establecimientos educacionales de Diego de Almagro, en todas las modalidades de educación.</p>		<p>Porcentaje de deserción de las Escuelas</p>	<p>Situación actual Promedio Comunal: 1.25%.</p> <p>Año 1: Máximo del 1.25% Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Mantener Año 5: Mantener</p>	<p>Realizar reunión semestral con asistentes sociales y profesionales de apoyo, para analizar los casos de estudiantes con posible deserción escolar.</p> <p>Realizar compras, con dineros de Pro - retención, de todo tipo material necesario para que los estudiantes continúen en el sistema escolar.</p>
<p>Mantener el número de actividades extra programáticas, desarrolladas por la comunidad educativa de los establecimientos educacionales de Diego de Almagro.</p>			<p>Situación actual Promedio Comunal: 10</p> <p>Año 1: Al menos 10 Año 2: Al menos 10 Año 3: Al menos 10 Año 4: Al menos 10 Año 5: Al menos 10</p>	<p>Entregar recursos económicos a cada EE, para desarrollar todo tipo de actividades.</p> <p>Solicitar, al menos una vez al año, un informe a los EE acerca del número de actividades extra programáticas desarrolladas.</p>
<p>Mantener el número de reuniones o informes anuales, donde se da a conocer a la comunidad el PME en los establecimientos educacionales de Diego de Almagro.</p>		<p>Dar a conocer a la comunidad educativa el PME.</p>	<p>Situación actual Promedio Comunal: 1 reunión o informe anual.</p> <p>Año 1: Al menos 1 informe Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Al menos 2 informes o reuniones anuales. Año 5: Al menos 2 informes o reuniones anuales.</p>	<p>Realización anual de un tríptico informativo, el que será entregado a la comunidad escolar.</p>

Mantener el grado de satisfacción de alumnos y familia, con los EE de la comuna de Diego de Almagro.		Grado de satisfacción de alumnos y/o familiares con las Escuelas.	Situación actual Promedio Comunal: 80%  Año 1: 85% Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Al menos 90% Año 5: Al menos 90%	Realizar al menos una encuesta de satisfacción al año, a estudiantes y/o padres y apoderados.
Mantener porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación anual de la comuna de Diego de Almagro.		Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación.	Situación actual Promedio Comunal: 100%  Año 1: 100% Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Mantener Año 5: Mantener	Realizar, al menos, una capacitación al año, al 50% de los docentes y directivos de los EE.
Mantener o superar el porcentaje entrega de materiales a las escuelas a tiempo.-		Entrega de materiales a las Escuelas a tiempo	Situación actual Promedio Comunal: 70 %  Año 1: Mantener Año 2: Al menos 75% Año 3: Al menos 80% Año 4: Mantener Año 5: Al menos 85%	Enviar a los establecimientos EE, planillas de solicitud de materiales.  Realizar, una vez al año, plan anual de compras, considerando los planes de los establecimientos.  Realizar modificaciones a las Bases Generales de Mercado Público.
Mantener porcentaje de colegios con dotación docente completa en la comuna de Diego de Almagro.		Porcentaje de colegios con dotación completa	Situación actual Promedio Comunal: 100%  Año 1: Mantener Año 2: Mantener Año 3: Mantener Año 4: Mantener Año 5: Mantener	Realizar, al menos, una vez al año, llamados a concursos públicos y de antecedentes.